

ANÁLISIS PLURAL

MÉXICO: TRANSICIÓN Y VÉRTIGO



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

SEGUNDO SEMESTRE DE 2019



**MÉXICO:
TRANSICIÓN Y VÉRTIGO**

ANÁLISIS PLURAL

MÉXICO: TRANSICIÓN Y VÉRTIGO



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

SEGUNDO SEMESTRE DE 2019

Índice de contenido

Portadilla

Legales

Presentación

México: transición y vértigo

Síntesis cronológica. Principales sucesos nacionales del segundo semestre de 2019 / *Juan Carlos Núñez Bustillos*

Política

El primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, entre claroscuros y esperanzas / *Jorge Rocha Quintero*

La evaluación de la transparencia en los municipios de Jalisco / *Jorge Federico Eufracio Jaramillo*

¿Hasta dónde puede llegar Trump sin que lo remuevan? / *David Foust Rodríguez*

Economía

¿Redistribución sin crecimiento? / *Francisco J. Núñez de la Peña*

Los elefantes blancos de amlo / *Sergio Negrete Cárdenas*

Casi dos años con amlo: ¿desastre, transformación o café con leche? / *Luis Ignacio Román Morales*

Sociedad

Sueños y realidades del poder político / *Héctor Eduardo Castañón Reyes*

¿Una nueva política social?: cambios y continuidades en los programas sociales de la 4T / *Máximo Ernesto Jaramillo Molina*

#Culiacán 17 de octubre: perder la calle, ganar la red /
@Signa_Lab

Las desapariciones de personas en México: una
problemática ineludible de afrontar / *María Alejandra
Nuño Ruiz Velasco*

Medio ambiente

Contaminación atmosférica y políticas de atención /
*Karen De la Cabada Ruiz y Beatriz Adriana Venegas
Sahagún*

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente,
AC
Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, SJ

Análisis Plural / .-- Guadalajara, México : ITESO, 2003-.
Semestre 2 (2019)

Título en la cubierta: México: transición y vértigo

ISBN 978-607-8616-92-3 (E-book pdf)

ISBN de la colección 978-607-9473-62-4 (E-book pdf)

1. Política - Publicaciones Periódicas Mexicanas - Tema Principal 2. Política - México - Publicaciones Periódicas 3. Economía - México - Publicaciones Periódicas 4. México - Condiciones Sociales y Culturales 5. México - Condiciones Políticas 6. México - Condiciones Económicas 7. Publicaciones Periódicas Mexicanas I. t.

[LC] [Dewey]

Comité Editorial de la Colección:

David Foust Rodríguez

Luis Marrufo Cardín

Juan Carlos Núñez Bustillos

Heliodoro Ochoa García

Jorge Valdivia García

Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez (coordinador)

Colección a cargo del Departamento de Formación Humana

Correo electrónico: analisisplural@iteso.mx

Teléfono: + 52 (33) 3669-3548

Diseño original: Danilo Design

Diseño de portada: Ricardo Romo

Diagramación: Cynthia Castañeda Hernández

Corrección de estilo: Rogelio Villarreal

Cuidado de la edición: Oficina de Publicaciones del iteso

Fotografía de la portada: © Presidencia de la República

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, en cualquier forma o medio, con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin que sea necesario obtener autorización expresa por parte del iteso. Se sugiere citar como: México: transición y vértigo (Análisis Plural, segundo semestre de 2019), ITESO, Tlaquepaque, septiembre de 2019, 202 p. Disponible en: [analisisplural.iteso.mx](http:// analisisplural.iteso.mx)

Las opiniones expresadas en los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la publicación ni del iteso.

1a. edición, Guadalajara, 2020.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, AC
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.

Digitalización: Proyecto451

Presentación

MÉXICO: TRANSICIÓN Y VÉRTIGO

En la presente edición *Análisis Plural* aborda algunos de los procesos más significativos que caracterizaron la coyuntura del país en el segundo semestre de 2019. De entre estos tuvieron notoriedad el devenir de la economía, la creciente violencia, en especial contra las mujeres, la polarización social, así como las políticas impulsadas por el gobierno actual, en particular la relativa al combate a la corrupción.

Sin embargo, de entre los aspectos antes mencionados, el de la polarización social tiene una trascendencia especial dado que influye en las posibilidades que tenemos como sociedad para procesar los asuntos públicos y para construir acuerdos. Los diversos estudios sobre la manera como se conformó la sociedad mexicana nos muestran las enormes fracturas que nos atraviesan, y lo complicado que ha resultado trascender los resabios racistas, clasistas y patriarcales que subyacen en nuestra manera de interpretar el acontecer cotidiano y de relacionarnos con otros y otras. Así, es necesario reconocer que las posibilidades de establecer espacios para la deliberación y de llegar a consensos no son las mejores en un momento decisivo para el país, y donde la influencia que tienen las redes sociales no es algo que pueda soslayarse.

¿Qué hacer frente al reto que tenemos enfrente como nación? ¿Cómo favorecer el diálogo respecto de la sociedad que deseamos construir? ¿Cómo fortalecemos nuestras capacidades para impulsar ese proyecto de sociedad? Se antoja pensar que corresponde, además de dejar atrás los resabios antes aludidos, fortalecer los espacios de

participación, de solidaridad, para entablar diálogos informados y para la toma de decisiones basadas en el reconocimiento de nuestra pluralidad, diversidad social y en los principios democráticos. En la línea de favorecer lo anterior *Análisis Plural* ofrece, producto del esfuerzo colectivo de más de una decena de académicos, valiosos textos sobre aspectos clave de la coyuntura mexicana en el cierre de la segunda década del siglo XXI.

La edición comienza con la cronología elaborada por Juan Carlos Núñez Bustillos, quien nos trae a la memoria diversos acontecimientos que marcaron el semestre. Su trabajo permite dimensionar la crisis de seguridad por la que atravesamos y en la que la violencia contra las mujeres, la desaparición de personas, los ataques a activistas y a periodistas se agudizan, lo que ha llevado a diversas respuestas de la sociedad. El autor registra las acciones tomadas en el poder ejecutivo federal, el Congreso Federal, algunas legislaturas estatales y en la Suprema Corte en cuestiones de seguridad, la corrupción, las personas migrantes, la salud, la obra pública, la reforma educativa, la Ley “Bonilla” (Baja California), la ley “garrote” (Tabasco), la despenalización del aborto (Oaxaca). En el texto se da cuenta de los reajustes en la clase política, en particular en el partido Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se señala también la postura del Ejército Zapatista frente a la 4T. En el plano internacional se hace referencia a hechos que desde el Norte nos influyeron, como las amenazas de Trump, las agresiones a mexicanos y las modificaciones al t-MEC, y desde el Sur, con el otorgamiento de refugio político a Evo Morales.

En el apartado de Política se incluyen tres aportes. Jorge Rocha Quintero hace un balance del primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el que se aborda la agenda de seguridad, la relación con los organismos públicos autónomos y en particular la evolución de los índices de aprobación de AMLO, la imagen de algunos

ejecutivos estatales y las circunstancias que rodean el desarrollo de los procesos electorales de los años 2020 y 2021. El trabajo de Jorge Federico Eufrazio Jaramillo aborda la evaluación de la transparencia en los municipios de Jalisco. Reflexiona sobre los enfoques y propuestas de evaluación en ese orden de gobierno, así como las implicaciones y los resultados de las prácticas de transparencia en un ámbito poco considerado en las políticas nacionales anticorrupción, y donde la sociedad civil ha hecho aportes significativos. El apartado cierra con el texto de David Foust Rodríguez sobre el devenir en el vecino del norte. Al preguntarse ¿Hasta dónde puede llegar Trump sin que lo remuevan? indaga sobre el juicio político que enfrenta el presidente de Estados Unidos, y el hecho de que los demócratas controlen la Cámara de Representantes y los republicanos el Senado. Ante ello surgen múltiples interrogantes acerca del costo político del *impeachment* para el Partido Republicano, para sus seguidores y para el sistema político estadounidense.

La sección de Economía incluye tres artículos. El primero de ellos, de Francisco J. Núñez de la Peña, “¿Redistribución sin crecimiento?”, muestra una panorámica de la evolución de las variables fundamentales de la economía mexicana de enero a septiembre de 2019. Analiza el comportamiento del producto interno bruto y el nivel de inversión privada, y cómo ello influye en la generación de capacidad productiva, de ingresos para el gobierno y en la política de redistribución del ingreso de la 4T. Un segundo escrito, denominado “Los elefantes blancos de AMLO”, elaborado por Sergio Negrete Cárdenas, se centra en el análisis de los diversos megaproyectos impulsados por el gobierno federal, su viabilidad y eventuales impactos en las finanzas públicas. El tercer escrito, a cargo de Ignacio Román, lleva por título “Así dos años con AMLO: ¿desastre, transformación o café con leche?” En él se analiza la gestión del gobierno de la 4T y sus resultados en el sector de la economía, así como las

posibilidades de mantener la estabilidad financiera y lograr una mayor equidad en la distribución de la riqueza; enumera también los factores que han influido en los avances y retrocesos observados.

La parte dedicada a lo Social se abre con el texto “Sueños y realidades del poder político” de Héctor E. Castañón Reyes, quien enmarca su reflexión en la crisis de la democracia en el siglo XXI y plantea algunas claves para comprender el ejercicio del poder político en México en los planos federal y estatal. Los elementos enumerados son puestos en juego por el autor para analizar los rasgos de la relación que se da entre el gobierno y las organizaciones sociales en el estado de Jalisco. El artículo que le sigue es de la autoría de Máximo Ernesto Jaramillo Molina y versa sobre la política social de la 4T al cumplirse el primer año de la nueva administración. A partir del análisis de los niveles de inversión, la universalidad de los programas y el tipo de influencia que ejercen los intermediarios entre autoridad y beneficiarios, hace un balance sobre el alcance de los cambios operados y muestra quiénes son los “nuevos ganadores y los nuevos perdedores” en este campo. El tercer aporte en esta sección corresponde al equipo de @Signa_Lab del ITESO, en el cual se aborda el comportamiento de las redes sociales a partir del operativo para detener a Ovidio Guzmán, hijo del “Chapo” Guzmán e integrante del Cártel de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el 17 de octubre de 2019. El análisis de la dinámica observada en las redes lleva a identificar, por una parte, cómo aquéllas se convirtieron en un territorio en disputa donde se enfrentaron simpatizantes y desafectos a López Obrador, y cómo ello afectó el debate en torno a los sucesos. Finaliza con el análisis de la opción tomada por el gobierno en los planos territorial y de las redes sociales.

Esta sección se completa con la contribución de Alejandra Nuño Ruiz Velasco, cuyo texto nos sacude al mostrarnos la crudeza de la violencia social que vivimos en México, en

especial la relacionada con la desaparición de personas. Al traer a nuestra memoria hechos sucedidos en los tiempos de la Guerra Sucia, la autora nos comparte estadísticas sobre el fenómeno. Refiere además las diversas aristas que conlleva la atención del problema, que van desde la búsqueda hasta la sanción de los perpetradores, pasando por la entrega de restos de las personas a sus familiares.

El número cierra con una nueva sección, Medio Ambiente, y un artículo sobre la contaminación atmosférica y las políticas para su atención. En el texto de Karen De la Cabada Ruiz y Beatriz Adriana Venegas Sahagún se analiza el desarrollo del marco normativo en México y su correlato con las políticas públicas en materia de calidad del aire. Señalan la forma como se expresa la polución en las grandes ciudades, sus efectos en la salud humana y de otras especies, y el grado de atención que se le debería otorgar. Centrándose en el caso de Jalisco, analizan los programas públicos emprendidos en las últimas tres décadas e identifican sus diversas áreas de mejora.

Queda abierta la invitación a consultar los trabajos enunciados y a abrir el diálogo en torno a ellos. Esperamos que ello aporte a la comprensión de la coyuntura en que nos encontramos, favorecer la deliberación, la formación de consensos y la identificación de las mejores alternativas a nuestros problemas, todo ello conforme al compromiso del ITESO por contribuir a lograr una sociedad más justa e incluyente.

Principales sucesos nacionales del segundo semestre de 2019

JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS (*)

1. EL AÑO CON MÁS HOMICIDIOS

El número de asesinatos alcanzó en 2019 su peor nivel en los últimos años con un promedio de 95 por día. Entre enero y noviembre se registraron 31,688. El 1 de diciembre fue el día más violento con 127 homicidios. El 8 de agosto los restos de 19 personas fueron esparcidos en Uruapan, Michoacán. El 27 de ese mes 21 personas fueron asesinadas en un bar de Coatzacoalcos. 13 policías de Michoacán murieron en una emboscada el 14 de octubre. Nueve quedaron heridos. Al día siguiente un enfrentamiento dejó 15 muertos en Iguala, Guerrero. El 4 de noviembre, en los límites de Chihuahua y Sonora, un ataque a miembros de la familia LeBarón dejó tres mujeres y siete niños muertos, además de seis menores heridos. El 30 de ese mes 25 personas murieron en un enfrentamiento en Villa Unión, Coahuila. Una balacera en una estación del Metro de la Ciudad de México dejó a un niño muerto y otro herido. Seis menores que jugaban en la calle fueron heridos de bala en Zuazua, Nuevo León. En el semestre fueron asesinados la alcaldesa de San José Estancia, Oaxaca, y el presidente municipal de Chalco. José Luis Escandón, edil de Las Margaritas, Chiapas, fue atado a una camioneta y arrastrado. 26 internos de una clínica de rehabilitación en Guanajuato fueron secuestrados, lo mismo que 22 jóvenes

en un centro de atención telefónica en Cancún. Continuaron los bloqueos de narcotraficantes. La Secretaría de Gobernación informó que en lo que va del actual gobierno se han encontrado 594 fosas clandestinas en las que se encontraron 706 cadáveres. El número de desaparecidos aumentó a cerca de 60 mil.

2. CAPTURA Y LIBERACIÓN DE OVIDIO GUZMÁN

Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “el Chapo” Guzmán, fue detenido el 17 de octubre en Culiacán, Sinaloa. Tras el hecho grupos de sicarios bloquearon vialidades, quemaron vehículos, liberaron presos, retuvieron a nueve elementos del Ejército, amenazaron a civiles e ingresaron a unidades habitacionales de los militares. Ocurrieron balaceras en las que murieron al menos doce personas. Ante ello, el gobierno federal lo liberó. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que optaron por esta medida para evitar muertes. La decisión suscitó una encendida polémica entre sus seguidores y quienes consideraron que el Estado fue derrotado por los narcotraficantes. Funcionarios cayeron en contradicciones al referir cómo ocurrieron los hechos y de qué manera se tomó la decisión. Tanto el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, como el de Seguridad y Protección Ciudadana, Arturo Durazo, reconocieron fallas en la operación. Este último además dijo que no había en México órdenes de aprehensión contra Guzmán sino una solicitud de extradición de Estados Unidos. El caso provocó uno de los mayores desencuentros entre el presidente y los medios de comunicación (véase el apartado “Libertad de expresión”). A los pocos días trascendió que el general retirado Carlos Gaytán afirmó que hay militares inconformes con la estrategia gubernamental, lo que generó otra fuerte

discusión en torno a si se preparaba o no un golpe de Estado (véase el siguiente apartado).

3. DECLARACIONES DE LÓPEZ OBRADOR

Para celebrar el primer año del triunfo electoral de López Obrador se llevó a cabo, el 1 de julio, un multitudinario festejo en el Zócalo de la Ciudad de México. El presidente reiteró que terminaría con la corrupción y que en ese año quedarían puestas las bases para el cambio de régimen. “Este proceso no tiene retorno, ni un paso atrás, nada de titubeos”, (1) afirmó. Aseguró que había cumplido ya 78 de sus 100 compromisos, mencionó logros en programas sociales, economía y lucha contra la corrupción y reconoció que los avances son insuficientes en inseguridad y salud. El 6 de julio dijo en Chiapas: “Respetamos mucho al movimiento zapatista y mi recomendación fraterna, respetuosa, es de que no nos peleemos, de que ya basta de divisiones”. (2) El 24 de julio firmó ante notario su compromiso de no reelección y el 15 de diciembre, en Veracruz, reiteró: “No, no va a haber reelección porque yo soy maderista [...] Yo hice el compromiso de nada más estar hasta 2024”. (3) El 19 de agosto expresó: “El pueblo está feliz, feliz, feliz, hay un ambiente de felicidad, el pueblo está muy contento”. (4) Cuatro días después criticó al expresidente Felipe Calderón al mencionar que “parecía el comandante Borolas”. (5) El 1 de septiembre, en un mensaje con motivo de su primer informe de gobierno, sostuvo: “Los conservadores están moralmente derrotados”. (6) Ocho días después, en Tamaulipas, pidió a los delincuentes que le “bajen” y expresó: “Que ya todos nos portemos bien. ¡Ya!, al carajo la delincuencia, fuchi, guácala; es como la corrupción, fuchi, guácala”. (7) El 16 de septiembre la Guardia Nacional encabezó el desfile militar bajo el nombre “Agrupamiento Cuarta Transformación”.

También marcharon pipas de Petróleos Mexicanos (Pemex). Ese día el presidente presentó su iniciativa de ley de amnistía con la que se pretende liberar a “la gente humilde que no fue asistida, que no tuvo abogados, es dejar en libertad a indígenas que están en las cárceles de manera injusta, mujeres, ancianos, quienes no tuvieron una defensa adecuada, que no se les asistió, no se les ayudó, y los delitos por los que son acusados no son graves”. (8) El 22 de octubre un grupo de alcaldes intentó entrar a Palacio Nacional para pedir al presidente mayores recursos para los municipios. Fueron dispersados con gas lacrimógeno al que el gobierno federal llamó “una dosis moderada de aerosol defensivo natural”. (9) El 26 de octubre, en Sonora, comparó su política social con el cristianismo: “¿Por qué sacrificaron a Jesús Cristo?, ¿por qué lo espiaban y lo seguían? Por defender a los humildes, por defender a los pobres, esa es la historia real. Entonces, que nadie se alarme cuando se mencione la palabra cristianismo. Cristianismo es humanismo”. (10) El 2 noviembre, luego de que se difundiera que hay militares inconformes con su estrategia de seguridad, comentó que cuenta con “el respaldo de una mayoría libre y consciente, justa y amante de la legalidad y de la paz, que no permitiría otro golpe de Estado”. (11) El 1 de diciembre se realizó un nuevo festejo en el Zócalo, esta vez para conmemorar el primer año del gobierno de López Obrador. Ahí, dijo que en 2020 consolidaría los cambios de manera que no podrán ser revertidos. De acuerdo con una encuesta de *El Financiero* el presidente terminó el año con una aprobación de 68%, el más alto para un presidente en los últimos sexenios.

4. EL AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA

El 5 de julio el gobierno federal reconoció que los amparos promovidos por organizaciones civiles contra la construcción

de aeropuerto de Santa Lucía retrasaron el comienzo de las obras. El 20 de ese mes la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorizó el estudio de impacto ambiental. En agosto un juez refrendó la suspensión de la obra. Frente a ello la Secretaría de la Defensa Nacional argumentó que el aeropuerto es un asunto de seguridad nacional, con lo que el poder judicial autorizó en octubre su construcción. Los militares reservaron por cinco años la información relacionada con la obra. El 17 de octubre López Obrador dio el banderazo para la construcción del aeropuerto y dijo que estaría terminado el 21 de marzo de 2022.

5. EL TREN MAYA

El 9 de noviembre el presidente afirmó durante una gira en Quintana Roo que si los pueblos de la península de Yucatán se oponían al tren maya el proyecto se suspendería. Al día siguiente en Campeche realizó una consulta a mano alzada para avalarlo. Aseguró que no habría daños al ambiente ni a las zonas arqueológicas y anunció que se realizaría una consulta. El 16 de diciembre el gobierno federal informó que se realizaron 30 asambleas en que participaron más de mil representantes de los pueblos indígenas del sureste, de los cuales 92% votaron a favor del proyecto. Tres días después el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos afirmó que la consulta no cumplió con los requisitos internacionales. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional señaló que fue una simulación. María de Jesús Patricio, dirigente del Congreso Nacional Indígena, expresó en España su rechazo a la obra y acusó al gobierno de López Obrador de reprimir a miembros de los pueblos originarios.

6. REFUGIO A EVO MORALES

Ante la crisis política en Bolivia que llevó al presidente de ese país, Evo Morales, a renunciar a su cargo, el gobierno de México le ofreció asilo y envió a un avión de la fuerza aérea a recogerlo. Llegó a México el 12 de noviembre. Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, lo recibió y Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, lo declaró huésped distinguido. La acogida al exmandatario generó encendidas reacciones entre quienes apoyaban el gesto por razones políticas y humanitarias y entre quienes consideraban que se daba un trato privilegiado a un “dictador”. El diputado Gerardo Fernández Noroña propuso que cada legislador de la alianza “Juntos haremos historia” otorgara 500 pesos mensuales para la manutención de Evo. El 6 de diciembre se informó que Morales viajó a Cuba para una revisión médica y el 12 de ese mes llegó a Argentina, donde solicitó refugio. Allí reiteró su agradecimiento a México por salvarle la vida. La decisión de acoger a Morales generó tensiones entre los gobiernos de Bolivia y México. Este acusó que policías bolivianos acosaban a su sede diplomática. Ebrard anunció que denunciaría los hechos ante la Corte Internacional de Justicia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El gobierno boliviano respondió que buscaban evitar la fuga de colaboradores de Evo que se refugiaron en ese lugar. El día 27 ocurrió un incidente cuando diplomáticos españoles visitaron la sede mexicana. Bolivia afirmó que en la comitiva había gente armada y encapuchada. El 30 de diciembre la presidenta del país andino, Jeanine Áñez, declaró persona *non grata* a la embajadora mexicana María Teresa Mercado Pérez, así como a varios diplomáticos españoles y les dio 72 horas para dejar su país.

7. ESCASEZ DE MEDICAMENTOS

Cambios en el sistema de salud nacional originaron escasez de medicamentos, entre ellos algunos destinados a niños con cáncer como el metotrexato. El 26 de agosto familiares de pacientes del Hospital Infantil de México bloquearon el acceso al aeropuerto de la capital del país para exigir medicinas. El gobierno federal insistió en que combatía la corrupción pues hay laboratorios que abusan con la venta de fármacos y que resolvería el problema.

8. CAMBIOS EN EL GABINETE

El Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa Macías, renunció el 9 de junio. Explicó que su decisión se debió a que el gobierno federal tomaba decisiones en política hacendaria sin sustento y que personajes influyentes del gobierno impusieron a funcionarios sin conocimientos. López Obrador aceptó que tuvo discrepancias con Urzúa porque este presentó un plan de desarrollo neoliberal “como si lo hubiese hecho [Agustín] Carstens o [José Antonio] Meade”. (12) Añadió que el exsecretario tuvo también diferencias con el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, y con la titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos Farjat. Cuando esta fue nombrada ministra de la Suprema Corte, Raquel Buenrostro ocupó su lugar. El 12 de julio el delegado del gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, renunció tras ser acusado de conflicto de interés y corrupción pues sus empresas farmacéuticas eran proveedoras de instituciones públicas. La Secretaría de la Función Pública informó en septiembre que, por proporcionar información falsa, esas compañías serían multadas y quedaban inhabilitadas por dos años y medio para vender medicina al gobierno.

9. SUELDOS DE FUNCIONARIOS

La Suprema Corte avaló el 10 de julio que los funcionarios de los organismos autónomos puedan ganar hasta 40% más que el presidente de la república. De esta manera la Ley Federal de Remuneración de los Servidores Públicos no se aplicará para empleados de instituciones como el Banco de México, la Comisión Federal de Competencia Económica, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional Electoral (INE). El 2 de julio el Senado aprobó la Ley de Austeridad Republicana y la modificación de otras dos normas federales. La Cámara de Diputados hizo lo propio el 8 de octubre. El nuevo ordenamiento prohíbe a los servidores públicos de alto nivel que al dejar su función ocupen cargos en empresas privadas relacionadas con el tema en el que estuvieron involucrados por un periodo de diez años. También impide la compra de mobiliario y autos de lujo, seguros de ahorro y remodelaciones de oficinas por cuestiones estéticas.

10. PETRÓLEOS MEXICANOS Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

El general Sócrates Herrera Pegueros, quien fuera gerente de seguridad física de Pemex, fue vinculado a proceso por su presunta participación en el robo de combustibles. Édgar Torres Garrido, exdirector general de Pemex Fertilizantes, fue inhabilitado 15 años para ocupar cargos públicos y deberá pagar una multa de 3,225 millones de pesos por irregularidades en la compra de una planta de fertilizantes. Miguel Ángel Lozada, director de Pemex exploración, fue separado de su cargo pues se le investiga por malos manejos. Tras dirigir durante 26 años el sindicato petrolero,

Carlos Romero Deschamps renunció el 16 de octubre. Es investigado por corrupción.

El 26 de julio un grupo de “huachicoleros” atacó y retuvo a personal de Pemex en Tepeaca, Puebla, y se enfrentó a miembros de la Guardia Nacional. Hubo cuatro lesionados y 13 detenidos. Una toma clandestina en Nextlalpan, Estado de México, provocó el 2 de agosto una fuga de gas que obligó a la evacuación de tres mil personas. El 20 de agosto otra toma obligó a cerrar la autopista Puebla-Acatzingo y al desalojo de pobladores. En diciembre la empresa presentó un informe en el que afirma que, en 2019, el robo de combustibles se redujo en 94%, con lo que se ahorraron 23 mil 800 millones de pesos.

El gobierno mexicano y los organismos empresariales establecieron el 24 de julio acuerdos para la inversión privada en el sector energético. Entre otros compromisos se estableció que las inversiones en petroquímica serán de la iniciativa privada. De acuerdo con el informe que Pemex entregó en octubre al Banco de México la empresa perdió 176,367 millones de pesos en los primeros nueve meses del año. En noviembre sufrió un ciberataque en el que parte de su información fue “secuestrada”. Los piratas informáticos exigieron 4.9 millones de dólares por liberarla. El gobierno federal afirmó que no pagaría.

A principios del semestre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció que abriría arbitrajes internacionales contra cláusulas de contratos de cuatro empresas para el transporte de gas. De acuerdo con la empresa los acuerdos eran abusivos. El Consejo Mexicano de Negocios y el Consejo Coordinador Empresarial expresaron que la medida desalentaría la inversión. En agosto las partes llegaron a un acuerdo con el que la CFE ahorraría 28% en el transporte de gas.

11. PROTESTAS DE LA POLICÍA FEDERAL

Cientos de elementos de la Policía Federal se manifestaron contra la intención de ser transferidos a la Guardia Nacional, pues consideraban que no se respetarían sus derechos laborales. El gobierno federal aseguró que ningún efectivo sería despedido y que, si no reunían los requisitos para integrarse al nuevo cuerpo, serían destinados a otras labores. En los primeros días de julio realizaron un paro y más de dos mil agentes tomaron las instalaciones de la corporación en la Ciudad de México. Luego los inconformes se dividieron en dos bandos: uno mantuvo las negociaciones con las autoridades y otro las rompió. El 13 de septiembre los agentes bloquearon accesos al aeropuerto de la capital del país, el 4 de octubre y el 12 de noviembre repitieron esta acción. En la última fecha se enfrentaron con policías de la Ciudad de México. Hubo 32 lesionados y miles de usuarios resultaron afectados.

12. CAPTURA DE GARCÍA LUNA, APREHENSIONES Y SENTENCIA

El 10 de diciembre en Dallas, Texas, policías estadounidenses detuvieron a Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón y jefe de la Agencia Federal de Investigación en el de Vicente Fox. Está acusado de narcotráfico, corrupción y declaraciones falsas. Calderón dijo desconocer los hechos. Tras la aprehensión el gobierno mexicano congeló once cuentas de él y algunos familiares. La Secretaría de Hacienda informó que investigaba al exfuncionario por el presunto desvío de dos mil millones de pesos.

El 22 de octubre se realizó en la Ciudad de México una operación contra el cártel La Unión de Tepito. Fueron detenidas 31 personas. Días después un juez ordenó la liberación de 27 de los detenidos. Joaquín “el Chapo”